

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE SALUD
ECOLOGIA Y HACIENDA, CELEBRADA EL DIA JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2014, EN EL SALÓN
DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

Buenos días señores ediles e integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Salud en coadyuvancia con las Comisiones de Ecología y Hacienda, de conformidad a lo establecido en los artículos 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 47 Fracción XVI, III y VIII, 65, 52, 57, 71, 74 y 76 y demás aplicables del Reglamento Orgánico del Gobierno de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito darles la más cordial bienvenida a ésta Sesión de Trabajo, por lo que a continuación me permitiré verificar si existe quórum de los integrantes de las Comisiones de Salud, Ecología y Hacienda, paso lista en Salud; Reg. Susana Judith Mendoza Carreño (Presente), Reg. María Guadalupe Anaya Hernández (Presente) Reg. Otoniel Barragán Espinoza (Ausente), Reg. Agustín Álvarez Valdivia (Presente) Reg. Humberto Muñoz Vargas (Presente), Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez (Presente), voy a mencionar la Comisión de Ecología; Reg. Humberto Gómez Arévalo (Presente), Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez (Presente), Reg. Óscar Avalos Bernal (Ausente), Reg. Agustín Álvarez Valdivia (Presente) Reg. Javier Pelayo Méndez (Ausente), Reg. Luis Ernesto Munguía González (Ausente), mencionaré la Comisión de Hacienda; Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez (Ausente), Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez (Presente) Reg. Doris Ponce Aguilar (Ausente) Reg. Javier Pelayo Méndez (Ausente), Reg. Luis Ernesto Munguía González (Ausente), Reg. Oscar Avalos Bernal (Ausente) Lic. Roberto Ascencio Castillo (Ausente), Reg. María Guadalupe Anaya Hernández (Presente), si de la Comisión de Ecología tenemos tres de cinco, de Hacienda tenemos dos de nueve y de Salud tenemos cinco (Reg. Agustín Álvarez Valdivia) Pues tenemos quórum en dos de las tres Comisiones convocantes que criterio hay que utilizar ahí. (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Pues yo diría que el criterio que ustedes digan (Reg. Humberto Gómez Arévalo) Es muy lamentable que nosotros siempre somos los mismos que estamos aquí en las mesas de trabajo hay que mandarles un escrito a los Regidores que se hagan responsables, porque uno trata de trabajar y otro de obstruir, en qué manera en que ellos no tienen una responsabilidad como nosotros yo siempre veo los mismos la maestra Lupita diario está, la Regidora Cande, la Regidora Susana, Humberto y el Regidor Agustín, siempre somos los mismos y ellos no tienen una responsabilidad, yo diría de hacer un escrito Regidora y mandarles decir pues que no obstruyan el trabajo de nosotros ya que ellos no trabajan ni sesionan pues que dejen sesionar, pero siquiera mandar por qué no vienen, yo sé que Pitas sí está enfermo, no sé si te mandó un escrito el Regidor Pitas, él está enfermo, pero de los demás como Munguía...nadie se disculpó todos. (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez) Una disculpa fue de Otoniel, de Oscar nada más (Reg. Humberto Gómez Arévalo) No, de palabra no, que sea un escrito formal y que firmen, entonces Regidora hay que hacer un escrito y mandarles pues como van a obstruir el trabajo de nosotros. (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez) Pues yo diría que opine cada uno de ustedes (Reg. Humberto Gómez Arévalo) Yo como de Ecología voy a mandar un escrito (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Sí porque de Ecología nos falta uno para tener quórum y de Hacienda pues nos falta también solamente estamos en Salud, entonces pues no existiendo quórum siendo las 10:40 horas pues se declara clausurada ésta mesa de trabajo.